



## Bonificación social térmica 2021: ¿Cuál es el monto de esta ayuda?

**Esta es una subvención que ayuda a cubrir los costos de calefacción de los consumidores más vulnerables. Sigue leyendo y le diremos cómo postularse y actualizarse.**

### Nuevas medidas antes del ascenso de la luz

- Se amplía la prohibición de reducir la oferta de beneficiarios de bonos sociales hasta **abril de 2022**.
- Los consumidores desfavorecidos obtendrán un descuento del **60%** en lugar del 25%.
- Los consumidores seriamente desfavorecidos obtendrán un descuento del **70%** en lugar del 40%.
- El bono mínimo para la ayuda térmica es de 35 euros.

### ¿En qué consiste el bono social térmico?

Esta bonificación social es una ayuda diseñada para pagar los costos de cocina, agua caliente y calefacción de los consumidores más desfavorecidos, independientemente de la fuente utilizada: gas natural, butano, [propano](#), diesel, pellets.

El subsidio incluye los pagos que se realizan a la cuenta bancaria donde se ubica la factura de la luz cada año. Si la factura de la luz no se carga directamente, el beneficiario recibirá una notificación solicitando el número de cuenta bancaria de la que desea recibir los ingresos.

El monto del dividendo social térmico dependerá directamente de la vulnerabilidad de los beneficiarios y de la zona climática donde se ubica el punto de abastecimiento.

### ¿Cómo solicitar los vales sociales térmicos?

A diferencia del bono social eléctrico que requiere la presentación de una serie de documentos a la comercializadora de referencia, el bono social de gas **se otorgará de forma automática** a los beneficiarios del bono social eléctrico antes del 31 de diciembre del año anterior.

Para los clientes que son elegibles para bonificaciones sociales a largo plazo, no es necesario ingresar al mercado regulado del gas natural. Solo es necesario firmar una pequeña tarifa de precio al consumidor voluntario (PVPC) con un comercializador autorizado y ser favorecedor del [bono social de la electricidad](#).

<b>Comercializadora</b>	<b>Numero de telefono</b>
Curenergía	900 200 708
Energía XXI	800 760 333
Gas & Power	900 100 283
Baser	900 902 947
CHC COR	900 814 023
Régsiti	900 10 10 05
Teramelcor	800 00 79 43
Energía Ceuta XXI	900 106 004

Las bonificaciones sociales calientes son ayudas proporcionadas por el estado a través de la **comunidad autónoma**. Cada año, antes del 15 de enero, la comercializadora final debe enviar la lista de beneficiarios del Bono Social de Luz a la Secretaría de Política Energética y Minería (DGPEM).

El Ministerio de Transformación Ecológica calcula el presupuesto de cada territorio y cada beneficiario en base a la información recibida, y transfiere el monto correspondiente a la autoridad competente.

Posteriormente, las comunidades autónomas y los municipios abonarán el subsidio a los beneficiarios dentro de sus territorios.

**Para los consumidores extremadamente vulnerables o los consumidores que se enfrentan al riesgo de exclusión social, los requisitos económicos de los bonos sociales son diferentes.**

## **¿Cuál es la cantidad que se puede recibir?**

La cantidad mínima recibida es de 25 euros, pero variará en función de los siguientes factores:

- La vulnerabilidad de los consumidores en los lazos sociales de luz.
- El área climática del domicilio.

En España se han dividido seis zonas climáticas, Alpha es la más cálida y E es la más fría. Teniendo en cuenta este factor, el monto económico del bono aumentará o disminuirá.